

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

EN TODO LA MEDIDA

Muy útil ha sido al país y al Gobierno la información periodística en provincias relativa á la algarada carlista; más, demostrado que aquél ama profundamente la paz y rechaza á los agitadores, y que no hay ambiente para una rebelión, entendemos que el prolongar ya sin causa real la sección especial de telegramas, rumores y noticias sobre fechorías teórico-prácticas del mencionado bando, equivaldría á mantener una agitación de prensa, artificial, innecesaria y ya puramente dañosa.

Procede, en justicia, manifestar que, así el ministro de la Guerra como el de la Gobernación, quienes hacían en el caso presente sus primeras armas como ministros, han demostrado gran seriedad y actividad no menor, y que no se han engañado tampoco en las impresiones que desde el principio tuvieron de la índole y extensión del movimiento.

Por efecto de su conducta al reprimir el último, ambos se presentarán al Parlamento como si fuesen ministros viejos, y con cabal experiencia de la política interior en España.

Nadie les culpará con fundado motivo de que la intención carlista coinciese con la toma de posesión de sus respectivas carteras. El movimiento, grande ó chico, venía preparado desde hace muchos meses; los alijos de armas evitados y los depósitos sorprendidos, como sucedió en Lérida, lo prueban.

Entretanto, una vez averiguado el total fracaso carlista, la oposición va tomando posiciones para exigir responsabilidades al Gobierno. Se insiste en que en Inglaterra el *habeas corpus* no se suspende en los días presentes sino muy rara vez, y que una cosa parecida acontece en Francia. Ciertamente es lo primero, aún cuando hay que tener presente que mientras hubo insurrecciones jacobitas ó posibilidad de una invasión extranjera, las libertades individuales padecieron muchos eclipses en la Gran Bretaña. De todos modos deseamos el admirable patriotismo del pueblo inglés, bien demostrado con motivo de la guerra en el África austral, y es seguro que para nada necesitaríamos leyes de excepción.

En Francia, los partidos políticos son menos patriotas que del otro lado del Canal; por cuyo motivo, si el estado de guerra no se declara allí con frecuencia ni se aplican procedimientos judiciales extraordinarios, se hace uso muy frecuente de la pena de destierro más allá de la frontera, pena, en verdad, no muy suave y de la que no hay indulto.

Tampoco, á nuestro juicio, debe de haberla de las penas que los Tribunales españoles impongan á los que resulten complicados en la última intención carlista. Con la paz, el honor y los intereses de la nación no debe jugarse.

Es preciso, además, que la conspiración carlista desaparezca, y eso no se consigue sino mediante una justa severidad en todos los casos en que conste el delito y suprimiendo la esperanza de un indulto, que ha sido acaso, harto prodigado en nuestro país.

De todas partes

En el nuevo teatro de la Comedia Francesa se construirá un palco especial para el Presidente de la República, á fin de que el primer magistrado de la Nación no se confunda con cualquier insignificante ciudadano.

Es un rasgo más de las prosopopeyas de esta República, donde los formalismos y el protocolo hacen más estragos que en el más autocrático de los Imperios.

Descubrimiento en el foro Romano

Los periódicos de Roma dan cuenta de los importantes hallazgos hechos durante la semana pasada en las excavaciones que vienen practicándose en el Foro.

Entre los objetos descubiertos, menciona la Prensa los siguientes: dos magníficas estatuas ecuestres de Castor y Polux, de la mejor época del arte griego, y que, según la opinión de los arqueólogos, decoraban la entrada del templo del mismo nombre. Ambas estatuas fueron, sin duda, destruidas

por los bárbaros. Por fortuna se han podido encontrar todos los fragmentos.

También han sido sacados á luz una estatua de Esculapio, otra de Apolo, un busto de Júpiter, dos arcos de mármol de Paros con bajos-relieves griegos; la fuente «Yuturna», de la época de los Reyes de Roma; el «Rostrum» de la República, que se creía perdido; restos de un acueducto construido poco después de la fundación de Roma, y una inscripción prehistórica que aún no ha podido ser descifrada.

El descubrimiento más importante ha sido el de una gran basílica cristiana en el monte Palatino.

Las excavaciones han dejado al descubierto multitud de bellísimos frescos, columnas de mármol y suntuosos sarcófagos.

Se cree que la basílica pertenece al siglo III de la Era Cristiana.

Se ha efectuado en Nueva York el matrimonio de Mr. Woodford, de triste recuerdo para los españoles, con miss Isabel Haysen, señora que desempeñó funciones de secretaria particular del citado diplomático durante su estancia en Madrid.

Ha sido detenido en Valencia el roder apodado *Pinet*, célebre bandolero que merodeaba, hace tiempo, por la provincia de Alicante.

Dicho individuo es autor del asesinato del alcalde de Sueca y de otras varias fechorías.

En el Manicomio de Sevilla un loco arrojó á otro por las escaleras, causándole la muerte instantáneamente.

Pasan de 1.300 las adhesiones para el banquete con que los gremios de Madrid proyectan obsequiar al Sr. Romero Robledo.

Telegrafían del Transvaal que unos veinte boers han detenido cerca de Kimberley un tren de efectos militares, haciéndose dueños de éstos.

El ministro de Marina ha dicho que en la próxima semana podrán ya navegar el crucero de segunda clase «Isabel II» y los torpederos «Vicente Yáñez» y «Pinzón».

En vista de la enfermedad que aqueja al barón de Sangarren, el gobierno ha autorizado al gobernador civil de Bilbao para que le permita trasladarse de la cárcel á la fonda donde permanecerá convenientemente vigilado.

Según certificado facultativo padece una afección reumática recrudescida con las molestias del régimen penitenciario.

Ha llegado á dicha capital el caracterizado carlista Sr. Conde del Pinar, desterrado de Madrid.

Tiene la obligación de presentarse diariamente al Gobernador.

Se hospeda en la misma fonda que el barón de Sangarren.

Dícese que ambos han hecho algunos ofrecimientos á un teniente del regimiento de Garellano que era también huésped de la misma casa. El oficial de referencia despachó con cajas destempladas al conde y al barón.

«BODAS REALES»

Del nuevo libro de Pérez Galdós, tomamos este interesante capítulo, consagrado á describir las bodas de la reina Isabel y de su hermana la Infanta doña Luisa Fernanda:

Día grande fué el siguiente, 11 de Octubre, en que el buen pueblo de Madrid admiró y gozó el espectáculo grandioso de la Corte y Real Familia en pública exhibición desde Palacio á la iglesia de Atocha.

Desde muy temprano el vecindario discurre por las calles anticipando con su alegría las emociones de tan soberana fiesta, y las tropas acudían con marcialidad y bullanga, como en son de simulacro de una batalla, al estratégico plan de cubrir la carrera, lo que no debía de ser cosa fácil, á juzgar por el ir y venir de generales con sus escoltas, y el presuroso correr de ayudantes de órdenes llevando las precisas para la movilización de los cuerpos y el señalamiento de posiciones: Las once serían cuando empezó á salir de Palacio la inmensa culebra de fastuosos coches, con cabeza de reyes de armas y cola de brillante caballería... El ambulante besamanos era la mayor dicha de los madrileños, orgullosos de que no hubiese en extranjeros países ninguna corte que tal boato y gusto desplegara.

El tiempo ha envejecido estas demostraciones un tanto carnavalescas y pide mayor sencillez, y estilo y ornamentos conformes con la estética general. A esto dicen que no se ha descubierto el arte palatino que pueda sustituir á la decoración é in lumentaria del género Luis XV ó Gran Federico. Pues si no se ha descubierto ese arte, que se den prisa á descubrirlo, pues ya son insostenibles las carrozas decoradas como tabaqueras y suspendidas de un armatoste feísimo; aquel cochero de muñecas mal sentado al borde del pescante, los rígidos lacayos que van haciendo equilibrios en la zaga, y la absurda superabundancia de ocho corceles para tirar de cada vehículo.

La notable estampa del caballo resulta atrozmente desfigurada con aquellos moños de riquísimas plumas que les ponen en la cabeza, y su fiereza y gallardo juego de

manos se pierden en el fúnebre recogimiento con que los llevan. No es bien que la Monarquía se eternice en este barroquismo negándose á la feliz asimilación de las formas de la industria moderna, y persistiendo en las lentitudes, en la insufrible pesadez de aquel paso de procesión, llevando á las reales personas en urnas, como si fueran reliquias.

Pero en el feliz año del casamiento de nuestra Soberana, no se aburrían aún los madrileños viendo pasar con lúgubre parsimonia la interminable cáfila de carruajes, algunos llamados de *respeto*, y no por vacíos menos lujosos que los demás. Y había entonces personas que se sabían de memoria todo el material suntuario de Guadarnés y Caballerizas; designábanlo coche por coche, palafreñ por palafreñ, marcando el color de los tiros y la bien ordenada combinación de plumas, y de cada una de las partes del inmenso cuerpo palatino daban cuenta sin equivocarse.

«El Infante D. Francisco de Paula—decían,—llevaba el tiro de seis caballos bayos con penachos rojos... el duque de Aumale, tiro de seis caballos atigrados con plumeros encarnados y azules, imitando la bandera de Francia... la Reina Cristina, caballos blancos con penacho azul... la Infanta Luisa Fernanda, seis caballos perla con blanco plumaje... Su Majestad la Reina y su marido, ocho caballos de color castaño claro empenachados de blanco...» Y no se les desmintaba el coche de carey, el de caoba, que iba de *respeto*; el de los dos mundos, el de nácar el de Carlos III.

Fué á parar toda esta máquina de barroquismo elegante á la más ruin y destartada iglesia que han visto los siglos cristianos, Atocha, inexplicable fealdad en el país de las nobles arquitecturas, borrón del Estado y de la Monarquía, pues uno y otra no supieron dar aposento menos miserable á las cenizas de los héroes y á los trofeos de tantas victorias. La corte y su inmenso séquito de dignatarios, embajadores y palaciegos, no cabía dentro del recinto. Era un contraste penoso el que hacía tanto lujo, belleza y elegancia con la mezquindad del templo, con su traza de callejón y las polvorientas escayolas que o decoraban. Apenas entrados Reyes, Príncipes y magnates, ya estaban deseando salir, no encontrando allí ni lucimiento, ni visualidad, ni siquiera aire que respirar.

Los que podían ver algo en medio del conjunto nebuloso que formaban en el presbiterio las figuras culminantes, veían tan solo caras pálidas y aburridas en medio de un centelleo mágico de piedras preciosas y entre el brillo de rasos y tisús. A la salida, toda la admiración de los ojos era para la Reina madre, que vestía de terciopelo car-

mesí, coronada de diadema resplandeciente, arrebatada por su incomparable belleza, gracia y majestad.

Pero todo el regocijo de los corazones, toda la efusión de las almas era para la Reina Isabel, para su juventud risueña y llena de esperanzas, para su rostro sonrosado, en que la virginidad y la gracia picaresca fundían sus encantos; para su nariz respingada, que bien podía llamarse una nariz popular; para su boca, que no habría sido tan simpática si fuese más chica; para su desarrollo de garganta y busto, más avanzado de lo que ordenara la edad; para todo aquel conjunto lozano y sonriente y aquella inocencia frescachona. Desfilando en la soberbia carroza, entre las apretadas masas de pueblo, iba Isabel en sus glorias; gustaba de las exhibiciones al aire libre, ante gentes que en nada se asemejaban á las empalagosas figuras palatinas.

Entre el pueblo y ella había algo más que respeto de abajo y amor de arriba; había algo de fraternidad, un sentimiento ecuatorario de que emanaba la recíproca confianza. Nunca hubo Reina más amada, ni tampoco pueblo á quien su soberano llevase más estampado en las telas del corazón. Por esto, el mayor goce de Isabel era ver las caras mil complacidas, satisfechas, que á su paso la sonreían; no se cansaba de saludar á todos, cara por cara si podía, y de buena gana habría puesto nombre á cada semblante para añadir la expresión de la palabra á la de la sonrisa. Corto se le hacía el trayecto de Atocha á Palacio.

Es verdad que el pueblo ha querido de veras á la reina Isabel, así en sus tiempos felices como en los desgraciados. La quiso en la niñez, en la juventud, en sus desposorios, en todo su reinado, sin que los errores de ella amenguaran este afecto; la quiso cuando la vió tambaleándose al borde del abismo; la quiso también caída, y todo se lo perdonaba con una garbosa y campechana indulgencia, como entre iguales.»

Galicia.

La Junta directiva de la «Sociedad Artística Unión Orensana» ha acordado crear una plaza de pianista con el sueldo anual de 1.500 pesetas, y provistarla por oposición.

Durante el mes de Octubre último se importaron en España por el puente internacional de Tuy 15.458 gallinas y 684.000 huevos.

Han contraído matrimonio en la capilla de la Peregrina de Pontevedra la joven Honorata Peña y D. Ricardo Hermida Tilve.

En derredor de estas rocas crecían y se multiplicaban todas las plantas parásitas de la flora vegetal.

De trecho en trecho, y entre los bancos de erizadas rocas, los remolinos de la marea montante y descendiente habían hecho en la arena pequeños estanques circulares de un pie de profundidad llenos de un agua limpia y transparente como la que había quedado en la roca.

Un poco más á lo lejos el mar venía á morir en la playa en pequeñas olas rizadas de ligera espuma.

Serían las dos de la tarde.

El sol, en lo alto del horizonte, iluminaba con sus ardientes rayos el inmenso Océano, convirtiéndole en una sábana de plata puesta en ebullición.

La espuma de las olas se convertía en lluvia de diamantes. Las inmóviles charcas reflejaban como espejos de Venecia.

Las negras rocas relucían más que el ébano y más que el mármol, y las algas barnizadas con la sal marina presentaban admirables tonos de esmeralda de incomparable magnificencia.

Pamela quedó absorta por un momento contemplando aquel maravilloso cuadro que habían trazado de consumo la fecundidad y el pincel de esos dos sublimes artistas que se llaman Dios y la naturaleza.

Su alma, exaltada y purificada en algún modo ante la vista de aquellos esplendores tan puros, olvidó sus culpables sueños y sus funestas aspiraciones.

Se borraron de su mente por un momento los criminales desiguos con que había venido á Croisic y pensó que la felicidad estaba allí, sobre aquella playa, en la tranquilidad del alma y del corazón, en el trabajo y en la pobreza.

Pero recordando lo que había hecho y que naturalmente la

Una capa de tierra vejetal, tan delgada que apenas es suficiente para mantener una hierba raquítica, rara, especie de musgo, cubre en algunas partes la superficie.

A la extremidad del promontorio, es decir, en la parte más alejada de Croisic, hay un cierto número que cubren la masa afectando formas casi fantásticas.

Miradas á cierta distancia aquellas rocas esculpidas por el capricho de la naturaleza presentan con mucha aproximación la imágen de un rebaño de cabras gigantes, guardadas por una joven bretona acurrucada.

A este grupo se refiere una curiosa leyenda, que no juzgamos oportuno referir en este momento á nuestros lectores.

Un poco más allá hay una ruina llamada la «Casa del Diablo».

Seguramente que es una extraña vivienda.

Solamente existen los cuatro muros, construidos de sillares graníticos de tal espesor que una bala de cañón se estrellaría en ellas sin hacer casi ningún daño.

En Croisic y en sus alrededores existe la creencia de que toda persona que llegue á dormirse dentro del recinto que encierran los muros de la «Casa del Diablo» no vuelve á despertar nunca.

Y lo cierto es que hace unos veinte años un aduanero descreído pasó allí la noche por una apuesta, y al día siguiente se le encontró muerto.

Los bretones vieron en aquella muerte una prueba incontrovertible de la verdad de su supersticiosa creencia.

Algunos espíritus descreídos dieron una explicación de la muerte del infeliz aduanero que no estaba en absoluto desprovista de verosimilitud.

Decían en voz baja que un valiente contrabandista á quien

Días pasados intentose robar la iglesia de Santa Maria de Pontevedra, cuya puerta lateral del Norte apareció forzada violentamente.

También se hizo igual intentona en la casa rectoral de Mourente.

En Camiña han sido aprehendidos por los soldados de la guardia fiscal, 1.075 pañuelos de seda y de diversos tejidos de lana y algodón.

Los matuteros han logrado evadirse.

La Dirección de Correos y Telégrafos ha ordenado se devuelva la fianza de 105 pesetas al contratista que fué de la conducción del correo entre Caldas y la Estrada, don Juan Baltar, por la terminación de su compromiso.

El Ayuntamiento de Aizúa acordó adjudicar las obras de la conducción de aguas á dicho punto, para abastecer dos fuentes públicas, á D. Jesús García Conde, como mejor postor y por el tipo de 19.372 pesetas.

Los que mueren

En Boado, Orense, el sacerdote D. José Benito Rodríguez Meleiro. —En Ferrol D.^a Elena Gundin Vilariño.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Reales decretos declarando cesante del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellón á D. Juan Antonio Mañas, y nombrando para el referido cargo á D. Ramón Puchol y Ferrer.

Relación de reales órdenes dictadas en los asuntos de la colonia de Fernando Póo. Gracia y Justicia.—Indultando á Modesto Díaz y Pico y á Isabel Ortega y Estevan de la prisión subsidiaria correspondiente á una multa de 375 pesetas que les impulso la Audiencia provincial de Madrid.

—Idem á Pío Gutiérrez y Sañudo del resto de la pena de un año y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Santander.

—Reales decretos de personal, de cuya firma por S. M. dimos cuenta anteaer.

Hacienda.—Reales órdenes determinando las tarifas de contribución porque han de tributar las fábricas de betunes, la industria de talleres de papel picado y la de prensas para forraje.

Gobernación.—Declarando limpias las precedencias de los puntos que expresa.

Instrucción pública.—Jubilando á don Juan Alonso de la Rosa, catedrático numerario de Física, Química y Historia de la Escuela especial de Veterinaria de León.

—Idem á D. Martín Núñez y Martínez, catedrático numerario de Operaciones, Obstetricia, Procedimientos de herrado y forjado y Reconocimientos y sanidad de la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Agricultura.—Real orden determinando las provincias que ha de comprender cada una de las dos inspecciones del servicio general agrónómico.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Subasta del servicio de bagajes en la provincia; anuncio del regimiento de Zamora sobre devengos pendientes de reclamación; otro de la Junta administrativa del Arsenal

de Ferrol; relación de inscriptos de Marina de Ferrol; edictos judiciales; subasta para construcción de un piso nuevo en el teatro de Betanzos; exposición de repartimientos en Toques; cobranza de consumos en Noya; arriendo do dicho impuesto en Carnota.

Santiago

En breve se publicará una estadística de los valores declarados circulados por los correos de España desde 1.^o de Enero hasta el 30 de Octubre del presente año.

Mañana sábado, á las siete de la noche, explicará en el Ateneo León XIII la conferencia, que ya hemos anunciado, el sabio profesor de Anatomía y Rector de la Universidad Ilustrísima Sr. D. Francisco Romero Blanco, que hablará del Corazón.

La importancia del tema y la notable competencia del conferenciante permiten augurar que la sesión ha de resultar interesante y concurrida.

Adviértese gran movimiento de exportación de vinos en la región de Santa Cruz de Arribaldo.

El precio del moyo fluctúa de 35 á 40 pesetas.

Esta mañana unieron su suerte ante el altar la distinguida señorita Carmen Ochoa y el joven médico D. Jesús Beamud.

A la ceremonia no asistieron más que las familias de los contrayentes á quienes deseamos una eterna luna de miel.

En Barcelona se han visto algunos sellos carlistas.

Según el corresponsal de «El Imparcial» son de color carmín y tienen 27 milímetros de alto por 17 de ancho, y en el centro una matrona coronando á Carlos VII. Las leyendas dicen: arriba, «Visca Catalunya»; abajo, «Deu, patria, Reu C. VII». Al lado derecho: «Viscan los furis». Al izquierdo: «Aug. 1900».

Y en letras menudas dicen: «Frère, Castell, Tristany, Nils, Calcerán, Cercós, Huguet, Sala». El Pretendiente aparece de uniforme.

EN SAN FRANCISCO

Ayer celebraron los estudiantes del Colegio de PP. Franciscanos una solemne Velada científico-literaria musical en honor del Apostol de la Inmaculada y Universal Maestro de la Escuela Franciscana, Venerable P. Fr. Juan Duns Escoto. El celebre salón en donde, según tradicional creencia celebró Carlos V. sus famosas Cortes de Santiago, fué el lugar en que se verificó tan solemne acto, en el cual los Colegiales mostraron, una vez más, su reconocida ilustración en toda clase de conocimientos, mereciendo de cuantos los escuchaban unánimes y prolongados aplausos.

La Teología, la Filosofía, la Física, la Historia, la Literatura y el Arte, tuvieron en aquel grandioso acto sus dignos representantes; pues los unos escogiendo puntos delicadísimos de Teología, para su desarrollo y los otros cuestiones filosóficas y físicas; estos bebiendo en las fuentes de la poesía su inspiración, y aquellos formando con las flores mas bellas que, en valor y en ciencia, conserva la historia de Galicia, preciosos ramilletes, dieron á la Velada una variedad admirable, que sin salirse del objeto de la misma, sin desvirtuar en nada su precioso conjunto, hicieron que los concu-

rentes pasaran tres horas y media escuchándolos sin dar muestras de cansancio.

La parte musical fué brillantemente ejecutada por los estudiantes, bajo la dirección del P. Manterola. Seis fueron los himnos que en ella se interpretaron, todos compuestos ad hoc para la presente velada, dos por el ilustre compositor vigués D. Prudencio Piñeiro, uno del P. Manterola, otro del organista de Ida Fiavia, J. Sanmartín y los dos restantes por R. Esrot y por un famoso compositor gallego, muy conocido de los aficionados al divino arte y que se oculta bajo la firma de «Un Escotista». Al final habló con la elocuencia que le caracteriza, el M. R. P. Muñoz, Rector del Colegio.

La Velada, en suma, ha resultado admirable bajo todos conceptos, y nosotros nos complacemos en enviar nuestros más sinceros plácemes á los hijos de S. Francisco, que tan brillante prueba han dado de su reconocida ilustración.

Fueron detenidos á las ocho de la noche de ayer una pareja que trataban de introducir fraudulentamente una cántara de vino por el fielato de San Lorenzo.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una Real orden modificando los trámites que se exigen para conceder la medalla de sufrimiento por la Patria á los generales, jefes, oficiales, tropa y empleados civiles que han estado prisioneros en Filipinas.

Para los militares sólo se les exigirá que se compruebe el hecho de que estuvieron en poder de aquellas turbas ó fuerzas irregulares, en país en que se carecía de recursos hasta para alimentarse, cualquiera que fuese el tiempo de su cautividad; y para los paisanos se exigirá una información testifical, en que se acredite que estuvieron prisioneros de los rebeldes.

En cuanto á los prisioneros hechos por los norteamericanos, solo en algún caso particular en que éstos no los hubiesen tratado con la humanidad propia de un país civilizado se concederá la referida medalla.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de siete vacas y veinte terneros. Para el consumo público se condujeron á la plaza 1.480 kilos de carne.

El ministro de la Guerra acepta el presupuesto confeccionado por su antecesor, porque responde á sus planes.

Sin embargo, en algunos capítulos hará rebajas; pero estas no significarán economías para el Tesoro, por la razón de que el general Linares las destinará á mejorar el haber del soldado, á material y al aumento de las fuerzas permanentes, con objeto de tener á las unidades con mayor número de hombres que en la actualidad.

Ayer tarde visitó el general Lachambre el hermoso edificio de nueva construcción Manicomio de Conjo.

Lo mismo el general que sus acompañantes hicieron grandes elogios del suntuoso edificio.

La cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España en 31 de Octubre ofrece un saldo á favor del primero de 71 millones de pesetas.

El domingo próximo á las seis y media de la tarde se celebrará en el Ateneo León XIII una hermosa velada en la que tomarán parte los socios que gusten, ya leyendo poesías

ó trabajos en prosa, ya haciendo algo de música. Estas veladas son sumamente agradables y la Junta directiva se propone poder realizarlas todos los domingos.

En la de pasado mañana que promete ser lucidísima también pronunciará un discurso el presidente de la Sociedad.

Clases pasivas de Ultramar

Se ha dispuesto que todos los perceptores de haberes pasivos del Estado que vienen figurando en las nóminas provisionales de Ultramar, los de la misma procedencia que en virtud de la revisión de su expediente han pasado á figurar en las nóminas de la Península, y los que con posterioridad al Real decreto de 4 de Abril de 1899 hayan sido declarados con derecho á haber pasivo de cualquiera clase, por servicios prestados por sí mismos ó por sus causantes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, presenten en el plazo de un mes, contado desde el 28 del pasado, en la Intervención de la Dirección general de Clases pasivas si cobran por Madrid, ó en las de las provincias si tienen en ellas consignados sus haberes, una certificación, que expedirá el secretario y visará el presidente del respectivo Ayuntamiento, expresiva de que los interesados se han domiciliado en la Península ó isl. s adyacentes desde antes del 11 de Abril de 1899 y continúan residiendo sin interrupción en España.

Los que no cumplan ese requisito se les dará de baja en las nóminas.

El plazo termina en 27 del mes actual.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad la distinguida señorita Leonor Troncoso y don Enrique Arteaga.

La ceremonia se efectuó ayer á las seis y media de la noche en la iglesia parroquial de San Miguel.

Deseamos á la feliz pareja sin fin de felicidades.

El tesoro de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de esta provincia interesándoles que ingresen dentro del presente mes los descubiertos que tengan con la Hacienda por los impuestos de consumos, utilidades sobre haberes, y por 100 de pagos, cédulas personales y suscripciones á la «Gaceta de Madrid».

A las cinco de la tarde de ayer fueron detenidos en el campo de la feria tres aprovechados sujetos que reñían al repartirse utilidades obtenidas en la misma.

En la vecina villa de Cambados ha dejado de existir el joven alumno de esta Universidad D. Carmelo Rovira Carreró.

Cuando todo sonreía á su alrededor baja al sepulcro el distinguido escolar llorado por su familia y por cuantos le conocían.

Hacemos votos por su eterno descanso y enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro duelo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les inte esará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Juana de Lestonac

Con inusitada suntuosidad celebra estos días un Trío la comunidad de religiosas de la Enseñanza, en honor á la marquesa de Montferand, fundadora de dicha orden monástica.

En aquella iglesia conventual exhibese, con tal motivo, una notabilísima imagen de la instituidora de las Jesuitinas, una acabada efigie tallada en el estudio del profesor de Artes señor don Ramón Núñez, á quien, ardentemente, felicitamos por su nueva y hermosa producción.

Las actitudes, la armónica proporción de volumen y forma, con que el artista supo evidenciar sus amplios conocimientos técnicos, la natural y apropiadísima disposición de los paños y la belleza de expresión que nos recuerda las eminentes idealizaciones artísticas de nuestros inmortales Gregorio Hernandez y José Ferreiro, hacen de dicha estatua un acabado modelo que viene á consolidar el renombre tan legítimamente alcanzado ya por el escultor señor Núñez.

Creemos de oportunidad, reseñar algunos datos biográficos de la fundadora de la aludida Orden religiosa.

Nació Juana de Lestonac en Burdeos en 1536, en cuya ciudad falleció en 1640.

Aunque su madre era protestante, su padre y su tío materno el filósofo Miguel de Montaigne, hicieron ingresar á Juana en la Iglesia católica.

Dió Juana su mano en 1573 al marqués Gastón de Montferand, y habiendo quedado viuda, se consagró á la Virgen y entró (1603) en la Casa de las Fuldensinas de Tolosa. Conocedora de la constitución de San Ignacio de Loyola, se puso al frente de una comunidad de muchas jóvenes, casi todas de familias católicas. Las nuevas religiosas tomaron el nombre de Jesuitinas. El Cardenal de Lourdís Arzobispo de Burdeos, se opuso á esta fundación, más el Pontífice le mandó que consagrara el nuevo instituto que, reconocido en 25 de Marzo de 1606, fué confirmado por un Breve de Paulo V en Abril de 1607.

La Orden creció con tal rapidez que Juana, cuando falleció, gobernaba veintinueve casas Jesuitinas. Sus huesos fueron repartidos entre los principales conventos de la Orden.

Una R. O. interesante para los Maestros

Por el Reglamento del Marqués de Pidal para la provisión de Escuelas por concurso proponían las Juntas locales de Instrucción primaria y nombraban provisionalmente los Gobernadores, cuyo nombramiento debían convertirse en definitivos por los Rectores al cabo de seis meses.

En este distrito universitario hanse hecho varios de aquellos nombramientos faltando al Reglamento; los maestros perjudicados se azaron ante el Rector, y éste anuló los nombramientos hechos y ordenó que se hicieran de nuevo y á favor de los solicitantes que tenían preferente derecho. Todos los Gobernadores obedecieron la orden dada, menos el de Orense. A éste le anulaba más de una docena de nombramientos el Rector.

Vista la resistencia de este Gobernador le fijó la autoridad académica el plazo de ocho días para que cumpliera lo acordado, previniéndole que de no cumplirlo haría el Rector los nuevos nombramientos. Lo hizo así, y la autoridad civil se alzó para ante el Ministro.

Remitida la alzada al Rector para que la informara, confirmase por R. O. todo lo hecho por el Rectorado, la nulidad de los nombramientos realizados por el Gobernador y los nuevos nombramientos que el Rector había hecho.

Recomendamos á las personas que tengan que adquirir fonógrafos ó aparatos para los mismos visiten al Sr. Gil de Gil, representante de la casa de Valencia Sres. Hijos de Blas de Cuesta.

El Sr. Gil de Gil, que se hospeda en el Restaurant Oriental, trae una colección de fonógrafos perfeccionados desde 75 pesetas en adelante, cilindros impresionados desde tres pesetas, cilindros en blanco desde una peseta en adelante y material de todas clases para dichos aparatos á precios muy reducidos.

ENTRE LINEAS

Fiestas con que se celebró en Santiago la publicación y jura de la Constitución en 1812.

En pocas ocasiones, seguramente, presencié esta Ciudad regocijos y festejos tan variados y suntuosos como los celebrados con el indicado motivo los días 4 y 5 de Julio del año referido de 1812.

A título de curiosidad, reproduimos de aquellos lo más esencial, según la reseña hecha por algunos periódicos que á la sazón se publicaban en Santiago.

En fines del mes de Junio, y des-

él muerto había cogido varias veces en flagrante delito, había aprovechado aquella ocasión para vengarse de su enemigo.

El hecho existe y es indiscutible.

Las causas que le produjeron han quedado hasta ahora, y quedarán probablemente siempre, en el abierto campo de las conjeturas.

La Casa del Diablo, lo mismo que la guardadora de cabras, tiene su leyenda; quizás la contemos más tarde; ahora la dejaremos á un lado para seguir nuestro relato, que nos está llamando.

XXXV

Ya hemos dicho en el capítulo anterior que Pamela, después de informarse de Margat del camino que tenía que seguir, se dirigió hacia la costa.

En poco tiempo llegó á la capilla de San Goustan.

También hemos dicho que esta capilla domina el mar.

Pero no está á mucha más altura del nivel de las grandes mareas, y los días de tormenta la espuma lanzada por el viento va á azotar los cristales de su ojival ventana.

Está edificada sobre un terreno mitad arenoso y mitad granítico.

En algunos sitios las lluvias de otoño han formado torrentes que deriban en el mar y han arrastrado un poco de tierra vegetal.

Donde quiera que hay esta tierra crece un césped espeso y suave formando aquí y allá manchas de un verde esmeralda sobre un fondo amarillento ó ferruginoso.

En la parte posterior de la capilla, un muro de hacinada

piedra medio derruido formaba el cuadro de un pequeño recinto que en otro tiempo era el cementerio de aquellos habitantes de Croisic cuya devoción á San Goustan había sido más manifiesta en vida.

Pero hace un siglo próximamente que ningún natural de Croisic, sin que se sepa por qué, no ha manifestado en su hora postrera ni deseo ni voluntad de reposar bajo el patronato de un santo tan venerado en otro tiempo.

Como consecuencia de esto, el cementerio está abandonado, no existe la puerta que le servía de entrada y la hierba alta y entrelazada crece sobre las tumbas para servir de pasto á las roedoras cabras que vienen á comer sus tallos.

Desde lo alto de la eminencia que corona la diez veces secular capilla, la vista puede recorrer todos los horizontes á la vez y penetrar con la mirada á grandes distancias en dirección á la árida costa, que se aleja á la derecha para hacer un recodo en forma de casi isla y volver á encontrar la bahía de San Miguel y la aldea de Batz en la dirección de Croisic, á la izquierda; sobre el Océano, que está en frente, y por último, hacia la parte en que están los lagos salados y las tierras de labor.

La naturaleza de Pamela, naturaleza artística bajo algún concepto, era capaz de comprender la grandiosidad y magnificencia del espectáculo que se ofrecía á su vista.

La marea era baja.

Las aguas retrocedían obedeciendo esa ley misteriosa é inexplicable que las hace todos los días avanzar hasta un punto para hacerlas retroceder después, y habían dejado al descubierto muchos puntos que ya hemos descrito en uno de los capítulos de este libro.

Grandes rupos de negras rocas se destacaban de la fina y húmeda arena surcada en muchas direcciones por pequeños arroyitos de agua.

pués de la llegada del Capitán General, publicóse un bando en que se señalaban los días en que tendrían lugar los solemnes actos de la publicación y jura de la Constitución política.

Designóse por el Ayuntamiento una comisión compuesta de los señores Conde de Priegue, D. Simón Pedrosa y don Roque Suárez para disponer cuanto pudiese contribuir al mayor esplendor de tales actos, asociándose los comisionados, para este fin, del arquitecto D. Melchor de Prado.

El día 4 apareció en la plaza del Hospital una vistosa *arboleda*, elevándose en medio un magnífico Templo de orden compuesto y de forma poligona dedicado a la Constitución. Ocho columnas de veinte pies castellanos, colocadas sobre un zócalo de 30 pies de línea y cuatro y medio de altura, coronadas con su respectivo entablamento con ocho candelabros a plomo de las columnas, constituyen la forma y figura de este Templo augusto.

«Sobre el zócalo que coronaba este edificio, leíase la siguiente inscripción:

En la cívica Ara, que hoy excelsa erige La gloria nacional con santo intento, Pedid compostelanos que aquí fige La hispana libertad su firme asiento.

Y en votos eternos, qual dirige Al Alto Olimpo el patrio Ayuntamiento, La gran Constitución id proclamando, Y heróico amor á nuestro Rey Fernando.»

«En medio de este peristilo y baxo un pabellón de damasco carmesí estaba colocado el retrato de Fernando VII, al que desde el primer momento de la función han guardado los soldados de la guardia de honor del Excmo señor Capitan General. Además en las plazas de San Martín y Toral se levantaron tabladillos adornados decorosamente para hacer la publicación.

A las doce del día, un repique general de campanas, fuego de aire, tambores, gigantes, y toda la ciudad colgada ricamente y un alborozo extremado hicieron el anuncio de la grande y extraordinaria función. A las tres se formó en la plaza Mayor la Ciudad (ayuntamiento) a caballo. De allí se dirigió a la plaza de San Martín, rompiendo la marcha un piquete de dragones de Sagunto precedidos de timbales y trompetas; seguía la música del batallón de cadetes, cuatro reyes de Armas una inmensa comitiva de caballeros, y oficiales de todas graduaciones, entre los cuales iban los generales Velarde y Taboada, el Coronel Gobernador de la plaza D. Benito Losada, y luego la Ciudad llevando el pendon el caballero maestrante D. Simón Pedrosa. Cerraba la comitiva una compañía del Depósito con música. Llegados á dicha plaza subió al tablado el magistrado de la Ciudad y los cuatro reyes de Armas, uno de los cuales en alta voz dixo: *oid, oid, oid: escuchad, escuchad, escuchad*. Uno de los escribanos de número leyó la Constitución y se proclamó con toda formalidad. Igual ceremonia se hizo en la plaza del Toral, y en la Mayor, donde se concluyó con vivas y aclamaciones. A la noche hubo un suntuoso refresco en las salas consistoriales, fuego de aire, músicas y una iluminación general, luciendo en muchas casas ingeniosas decoraciones con alegorías.»

En el día siguiente en que debía hacerse la jura se presentó en la plaza Mayor toda la tropa: el batallón de Caballeros cadetes, el colegio militar, el depósito y los granaderos á caballo del 6.º Ejército. El Capitán General acompañado de otros jefes subió al pavimento del Templo colocado en medio del bosque y sentóse inmediato á una mesa donde estaba el libro de los Evangelios.

Verificóse seguidamente el acto de la jura por los militares.

(Continuará)

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello. Con el *Depilatorio Venus* se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.— Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid Santos Teodoro y Sotero mártires.

Santos del día de mañana.— Santos, Aniano, Demetrio, Andrés Avelino, ab. de muertes repentinas, Nuestra Señora de la Fuencisla.

Gacetillas

IMPORTANTE PARA LAS MADRES

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos proponemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes. — He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

«Barcelona 18 de Enero de 1898.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo á mis clientas el uso de su Emulsión Scott en cuantos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.



Dña Julia Martorell

También, he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el tratamiento de los niños, particularmente en el período de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Siempre les digo que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott.

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísima S. S.,

JULIA MARTORELL.

Profesora en Partos. Calle de la Merced, núm. 24 (Barcelona).

Los beneficios que á las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortifica su organismo, y además contribuye á mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan benéficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compren remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda, — impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Una circular

Madrid 9 (10,30 m.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una circular de la Dirección general de Sanidad dirigida á los médicos y farmacéuticos.

La referida circular señala el plazo de dos meses para que se constituyan los colegios de médicos y farmacéuticos en todas las provincias donde ya no estén colegiados.

Igual plazo se concede para que se inscriban los profesores.

Movimiento carlista

No hay novedad

Madrid 9 (10,30 m.)

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que acuden á su despacho que las noticias recibidas de los gobernadores acusan tranquilidad en todas las provincias.

Dijo que únicamente continúan los registros en casas de significados partidarios de don Carlos con el propósito de desbaratar toda organización carlista.

Respecto de que la amazona que acompañaba á la partida de Berga fuese una hija del Pretendiente dijones que no lo creía.

Más detenciones

Madrid 9 (11 m.)

Dice el gobernador de Barcelona que en Manresa se detuvo al alcaide de la cárcel.

También en la capital detuvo la Guardia civil á dos redactores del periódico «Cosmopolita».

La benemérita registró la redacción del citado periódico y las casas de los redactores y no se les encontraron ni armas ni

documentos que les comprometan.

Rumores no confirmados

Madrid 9 (11 m.)

En Barcelona circuló el rumor de que se intentaba levantar una partida en Fatrela.

Dice el gobernador que los rumores no se confirmaron y que allí se ejerce la debida vigilancia para impedirlo.

Una partida de tres

Madrid 9 (1 t.)

El gobernador civil de Tarragona telegrafía diciendo que se han visto tres hombres armados y con uniformes.

Según el gobernador dice que los citados hombres se vieron en Montagud y se dirigían á Juncosa de Pontons donde se dice que apareció una partida procedente de Barcelona.

Detenido en Perpignan

Madrid 9 (2,30 t.)

El cónsul español en Perpignan telegrafía al ministro de Estado diciendo que en Pertus ha sido arrestado un individuo que se hizo sospechoso de llevar armas prohibidas.

El detenido es natural de Jerez y se llama Antonio González.

Ultima Hora

Madrid 9 (4 t.)

Fuerzas de la Guardia civil de Vill Pontons y algunas tropas del ejército persiguen á la partida cuya aparición dió cuenta el gobernador de Tarragona.

Madrid 9 (id. id.)

El gobernador civil de Castellón telegrafía dando cuenta de un suceso ocurrido en Vinaroz pueblo de aquella provincia.

Un grupo de hombres acometió al ingeniero D. Eduardo Corbelle que se dirigía á la estación del ferrocarril.

El citado ingeniero está herido, aunque levemente, por efecto de los golpes recibidos.

Madrid 9 (id. id.)

El Gobernador civil de Castellón ordenó la clausura de los círculos carlistas establecidos en Vinaroz.

También por efecto del suceso de que dió cuenta en el despacho anterior fueron detenidos tres caracterizados carlistas que tomaron parte en la agresión de que fué objeto el ingeniero señor Corbelle.

Parece que los individuos que formaban el grupo á la vez que le maltrataban proferían gritos en determinado sentido.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 8	DIA 9
4 por 100 interior.	69'20	69'65
Idem exterior.	00'00	76'25
Amortizables.	78'00	78'25
Cubas viejas.	82'75	83'60
Idem nuevas.	68'50	69'75
Cédulas hipotecarias.	00'00	00'00
Banco de España.	507'00	00'00
Tabacalera.	386'50	387'00
Obligaciones de Aduanas.	102'00	102'00
Filipinas.	87'50	00'00
Obligaciones Tesoro.	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París.	33'70	33'70
Idem sobre Londres.	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	90'90	91'50
París.	00'00	00'00

Buenos Aires

Cotización del oro

Madrid 9 (4 t.)

Hoy se cotizó en la Bolsa de Buenos Aires el cambio del oro á 132'50 por 100.

Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTAS Y REMATES

Que tendrán lugar el día 2 de Diciembre de este año, en favor del mejor postor que cubra el tipo de tasación, en la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández (Casas Reales núm. 12) en donde informaran de la documentación y demás circunstancias.

1.º Las casas de la calle de los Lagartos de esta ciudad, señaladas con los números 31 y 45

2.º La pensión de 50 reales y medio anuales, por la casa núm. 31 y su huerta del barrio de Guadalupe.

3.º La de 17 reales por la casa número 22 y huerta del Campo de San Lorenzo.

4.º La de 55 reales por casas en los Basquiños.

5.º El lugar acasurado de Bustelo en la parroquia de Luon distrito de Teo, compuesto de casa y bienes á l-bradio, herbal y montes.

6.º La renta de 27 ferrados de centeno y dos gallinas, por bienes en la parroquia de Carballal.

7.º La de 78 ferrados de trigo y 4 eapones por bienes en El festa.

8.º La de 42 ferrados de trigo y 12 de centeno por foro del lugar de Fraga da Galiña en Santa Eulalia de Pereira distrito de Enfesta.

9.º La de 12 ferrados de trigo, censo sobre heredades del lugar de Mámoas de San Pedro de Ardemil.

10. La de 40 ferrados de trigo por foro del lugar de Filguira ó Salgueira en Ardemil

11 La de 15 ferrados de trigo por foro del lugar de Carballera en San Juan de Riva, Ayuntamiento de la Baña y

12 La cuarta parte del edificio fábrica de Curtidos en Fuente Mañoica, lugar de Paredes, Sar de afuera; de cinco trozos de terreno anexos, y de la casa número 54 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad.

VENTA

Se hace de la casa número 19 de la calle del Preguntoiro. En la misma darán razón, de nueve á once de la mañana.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rúa del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, á lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

La Ferrocarrilana

Anuncio al público

Desde el día 1.º de Noviembre se cobrarán los asientos en esta forma:

Berlina.	5 pesetas
Interior.	2
Primer Cupé.	1'50
Segundo Cupé.	1

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde.

Práctica de operaciones de cirugía ocular.

Diagnóstico oftalmoscópico
Determinación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

CALEFACCION POR PETROLEO.

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN COLOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo

Cocinillas para campo, viaje, cacerías etc., á precios excepcionales.

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa á su numerosa clientela y la público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rúa Nueva, 17 y Franco 23, al grandioso local recientemente construido, *Rúa del Villar 19.*

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta *Altars* de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia le hac en ser una especialidad en este ramo.

BOCOYES de todos los tamaños
7, TORAL, 7

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalyptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EL JOVEN
DON CARMELO ROVIRA CARRERO
ALUMNO DE ESTA UNIVERSIDAD
Ha fallecido en Cambados el 8 del corriente á los 17 años de edad
R. I. P.
Su desconsolada madre, *doña Petronila Carrero*, viuda de Rovira; hermanos, *don Pedro Isaac, don Manuel, don Julio, doña Dolores y don Joaquín*; hermana política, *doña Matilde Sáenz*; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomiendan al Señor el alma del finado.
Los funerales de entierro se celebrarán en Cambados mañana sábado á las diez.
Santiago, 9 Noviembre de 1900.

GRAN SASTRERIA MODELO DE BENITO FUENTES

FUNDADA HA MAS DE MEDIO SIGLO

CABALLERO
 ¿No ha visitado V. esta Gran Sastrería?
 ¿No se ha enterado V. de que ya tenemos recibidas las más altas novedades del País y Extranjero para trajes á la medida?
 Le esperamos y se convencerá de que en el surtido, buen corte, clases y precios, esta Gran Sastrería no tiene competencia.

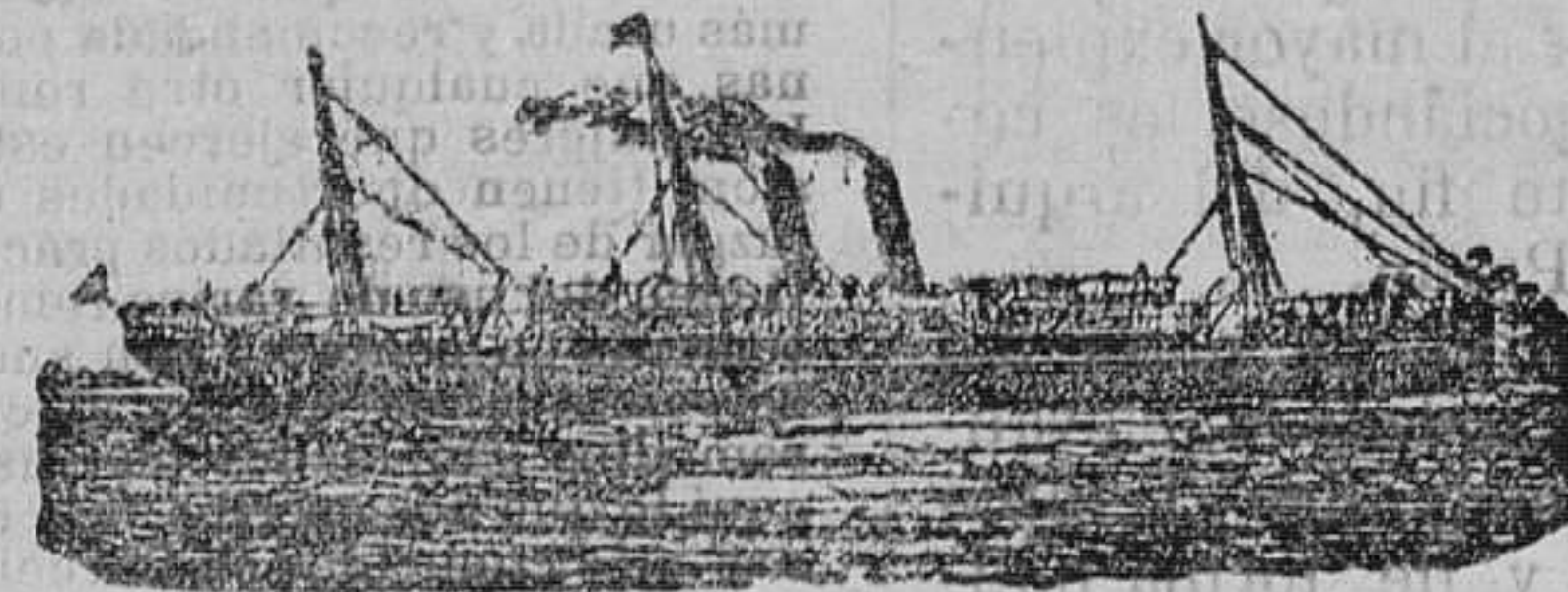
Invierno de 1900
INMENSO SURTI DO
 EN
CAMISAS DE FRANELA
 MODELOS ESCOGIDOS
 EN
TRAJES PARA NIÑOS
 CUELLOS PUÑOS
 CORBATERIA CAMISERIA
 Casa Especial y única en

SEÑORA
 ¿Por qué no aconseja V. á su esposo ó hijos á que se hagan sus prendas en esta casa?
 ¿Es que no sabe que ya tenemos completadas las colecciones de géneros para la presente temporada?
 ¿Que de colores!
 ¿Que corte!
 ¿Que variedad de muestras!
 ¿Verdad que nos honrará con su visita

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS
74, RUA DEL VILRILA, 74



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 10 de Noviembre saldrá de Villagarca, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

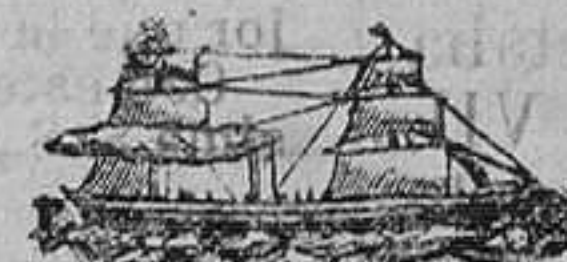
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodal completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarca Sres. González y Fernández.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarca para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 27 de Noviembre el vapor correo alemán

WILLEHAD

El 15 de Diciembre saldrá de Villagarca directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarca señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarca para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSTOS

PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANSOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjeras

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

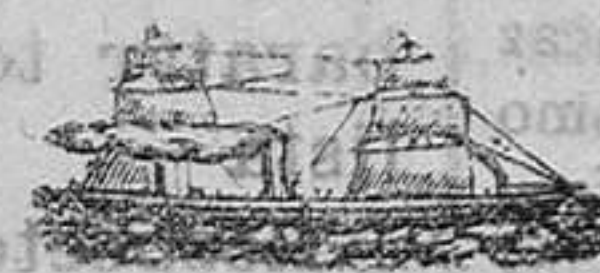
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONAS

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarca, DON RICARDO CAAMANO

Línea regular de vapores Trasatlánticos



DE F. PRATS Y C. DE BARCELONA

SALIDA DE LA CORUÑA

EN VIAJE DIRECTO

PARA LA HABANA

El 19 de Noviembre saldrá de la Coruña el magnífico vapor español:

PUERTO RICO

de 6.000 toneladas y 3.000 caballos de fuerza, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelente comodidades para el pasaje

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria; para la Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Informarán en la Coruña los Consignatarios SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR, Plaza de María Pita, 19.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos ó aproximadamente **Pesetas 800,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
1	Premio a M	75000
2	Premios a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premios a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
1	Premio a M	20000
16	Premios a M	10000
56	Premio a M	5000
102	Premios a M	3000
156	Premios a M	2000
4	Premios a M	1500
612	Premios a M	1000
1030	Premios a M	300
36053	Premios a M	169
20968	Premios a M	250, 200, 150
148, 115, 100, 78, 45, 21		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118 000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

Marcos **11,764,525**

20 de Noviembre de 1900

ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**

Valentin y C.

HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHEFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitanga.	Destreza.	Paraguana.	San Nicolás
Beltrunco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Castra.	Macao.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 23 de Noviembre saldrá directamente de Villagarca para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

SANTIAGO MARTINEZ

36 PRODUCTOR 36

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía, D. Ramón Pérez López z.

Representantes en Santiago

Señores Lafuente y Martínez